

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
LETRAS DEL TESORO
Emisor: *Provincia del Chubut***

De conformidad con lo solicitado por la Provincia del Chubut, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad al art. 32, inc. b) de la ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores que se detallan a continuación, emitidos bajo el Programa de Emisión de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut.

Emisión dispuesta por: Resolución Nro. 119/22 del Ministerio de Economía y Crédito Público de la Provincia del Chubut.

***LETRAS DEL TESORO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT SERIE LXXXVI A 295 DÍAS
VENCIMIENTO 23.02.2023***

Código de Especie:

Pesos: BUF23

Monto: v\$.n. 200.000.000.-

Intereses: Tasa Badlar Bancos Privados más un margen de 7% nominal anual. Serán pagaderos al vencimiento.

Amortización: Integra al vencimiento.

Fecha de emisión: 4 de mayo de 2022.

Denominación mínima: \$. 1.-.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2022.

ma/rc/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.